



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación
Gilberto Alzate Avendaño

AVISO MODIFICATORIO No. 13

LA ORDENADORA DEL GASTO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 212 del 25 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO QUE:

La convocatoria BECA LABORATORIO JARDINES VERTICALES COMESTIBLES, tuvo como fecha de cierre el día 28 de abril de 2017, se estima conveniente modificar la fecha del envío de propuestas a evaluación y la publicación de resultados.

BECA LABORATORIO JARDINES VERTICALES COMESTIBLES

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	28 de abril de 2017
Publicación de estados	15 de mayo de 2017
Envío de propuestas a evaluación	24 de mayo de 2017
Publicación de resultados	20 de junio de 2017
Fecha máxima de ejecución	29 de septiembre de 2017

Los demás aspectos contemplados en cada una de las cartillas de los concursos anteriormente relacionados y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>.

Dado en Bogotá D.C a los 19 días del mes de mayo de 2017.

MARGARITA DÍAZ CASAS
Subdirectora Operativa
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Proyectó: José Rubio